

287603



Memoria Descriptiva

para

una patente de INVENCION, por veinte años

a favor de

Don Andrés FUJOL SANCHEZ

-español-

residente en

Madrid - Siena, 68

por:

- Mejoras en la construcción de bridas de unión
para la formación de estructuras.-



287603

La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de bridas de unión para la formación de estructuras, es decir, de bridas destinadas a unir entre sí piezas, usualmente tubulares, que se cruzan en ángulo recto, al formar, por ejemplo estanterías, y en otras aplicaciones.

Esencialmente la pieza fundamental de la brida está constituida por una caja o pieza paralelepípedica rectangular hueca, desprovista de dos de sus caras mayores opuestas, y que, a partir de una de sus caras menores, presenta un vaciado rectangular, central, que deja dos salientes, entre los que se aloja uno de los elementos de la estructura, acoplándose perpendicularmente en la parte sin vaciar de la brida el otro elemento a unir con el anterior.

Entre dicho elemento horizontal y las partes que se conservan de la cara extrema vaciada, se coloca una placa, a la que va unida por tornillo una lámina resorte, en la cual a su vez apoya un tornillo que rosca en la citada placa y realiza el apriete de la brida y los elementos que una.

La disposición reivindicada, puede simplificarse sin perder por ello en eficacia, sustituyendo la citada caja, por dos piezas rectangulares que abren el elemento vertical, se colocan una debajo y otra encima del horizontal, y al mismo tiempo sujeta contra ésta la placa con lámina resorte dispuesta como en la otra forma de ejecución, y provista de análogo tornillo de presión.



287003

En todo caso la disposición mejorada que se reivindica, une a la seguridad de sujeción, las ventajas de su sencillez y gran facilidad para su montaje y desmontaje.

5 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse bridas de unión, de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, según la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que
10 queden introducirse en detalles de su presentación y organización afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las bridas de unión que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino
15 variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las figuras corresponden a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1 ilustra en perspectiva la vista de la brida montada.

20 La figura 2 muestra una sección en alzado de la misma, por el plano que pasa por el eje del tornillo de apriete.

La figura 3 presenta, de modo análogo a la figura 1, una variante en la disposición de la brida.

25 La figura 4 esquematiza, también en perspectiva, la disposición de la pieza principal que forma la brida de las figuras 1 y 2.



287303

La figura 5 corresponde a las vistas, análogas a las anteriores, de las piezas sueltas de la brida de la figura 3.

La figura 6 detalla la disposición de los elementos que proporcionan el agarre a presión.

5 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la brida representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

10 Los elementos tubulares a unir entre sí, cruzándose en ángulo recto, son: el vertical 1 -figura 1- y el horizontal 2, el primero de los cuales atraviesa el hueco 12 -figura 4- de la pieza principal 4, mientras que el segundo se acopla en el espacio 13, comprendido entre los salientes 3 de la misma pieza.

15 En las partes interiores 14 de los salientes 3 va dispuesta la placa 6 -figura 2-, que, mediante el remache 10, tiene sujeta la lámina resorte 5, cuyos remaches entran en dichos elementos en los orificios 19 y 17 -figura 6-. La placa 6 tiene el taladro roscado 7, para el tornillo 8, que apoya en 18, en la lámina resorte 5, ejerciendo presión en el tubular 2.

20 En la otra forma de ejecución -figuras 3 y 5- se simplifica la disposición, sustituyendo la pieza principal 4 por las piezas rectangulares e independientes 9, que abarcan al tubular 1 en 15, y se sitúan respectivamente encima y debajo del otro tubular 2, que queda situado en el espacio 16, com -

25



287303

prendido entre ellas.

Contra las partes interiores -figura 3- de estas piezas (como antes en las 14 -figura 4- de las piezas 3), se coloca la placa 6, portadora también de la lámina resorte 5 y que se monta de modo análogo.

5

Detalles complementarios en ambos casos es que, el borde 11, de la lámina resorte 5, al lado contrario de su sujeción por los remaches 10, va afilado, para facilitar la entrada del dispositivo entre el tubular 2 y las piezas 3 ó 9.

.....



1963

287303

N O T A

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

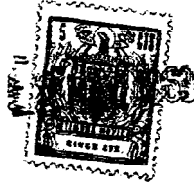
5 1.- Mejoras en la construcción de bridas de unión para la formación de estructuras, caracterizadas porque la brida está constituida por una pieza paralelepipedica rectangular, hueca, desprovista de dos de sus caras mayores opuestas, y que, a partir de una de las caras menores, presenta un vaciado cen-

10 tral también de esa forma rectangular, destinado a recibir una de las piezas de la estructura, acoplándose la otra, en dirección perpendicular, en la parte de brida sin vaciar.

15 2.- Mejoras según la reivindicación anterior, caracterizadas porque entre las partes de la cara menor vaciada que se conservan, y la pieza de la estructura alojada en el vaciado de la brida, se coloca una placa, a la que va unida, en la proximidad de uno de sus bordes, una lámina resorte, en la que a su vez apoya, centralmente, el extremo de un tornillo roscado en dicha placa.

20 3.- Mejoras según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque la pieza paralelepipedica que forma la brida, es constituida por dos piezas rectangulares iguales, que abrazan uno de los elementos de la estructura, se colocan una debajo y otra encima del segundo elemento, y sujetan con-

25 tra éste la placa con lámina resorte de apriete, provista del tornillo de presión,



287303

4. - Mejoras en la construcción de bridas de unión para la formación de estructuras.

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

5 Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y cuya memoria descriptiva consta de 7 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 2 MAY 1963

CARLOS ROEB

BE

AGUIRRE FUJOL SANCHEZ
287603

287603

287603

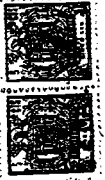


FIG. 1

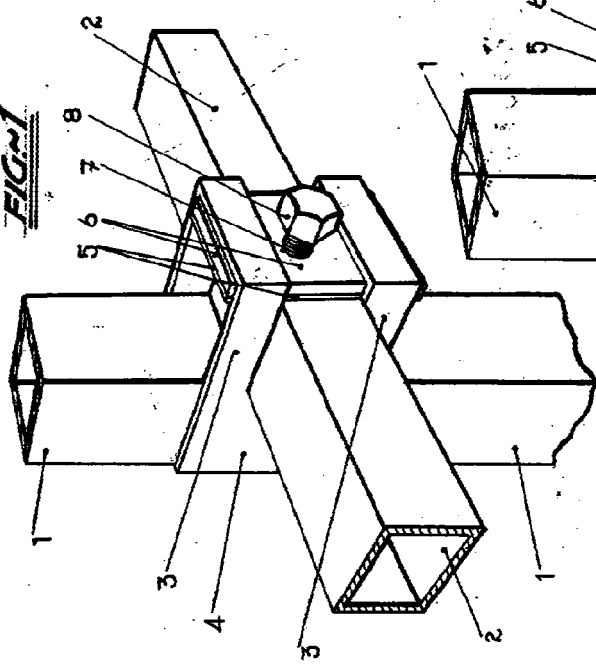


FIG. 2

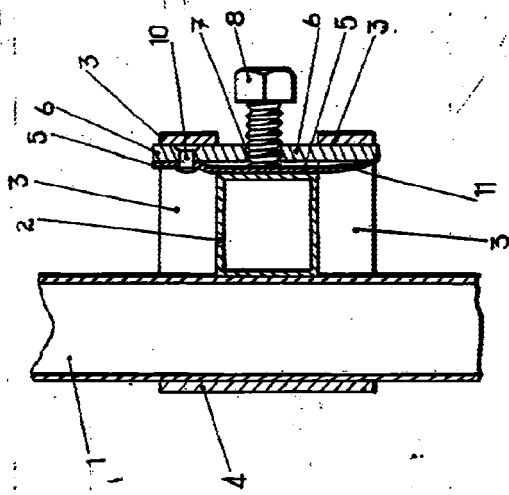


FIG. 3

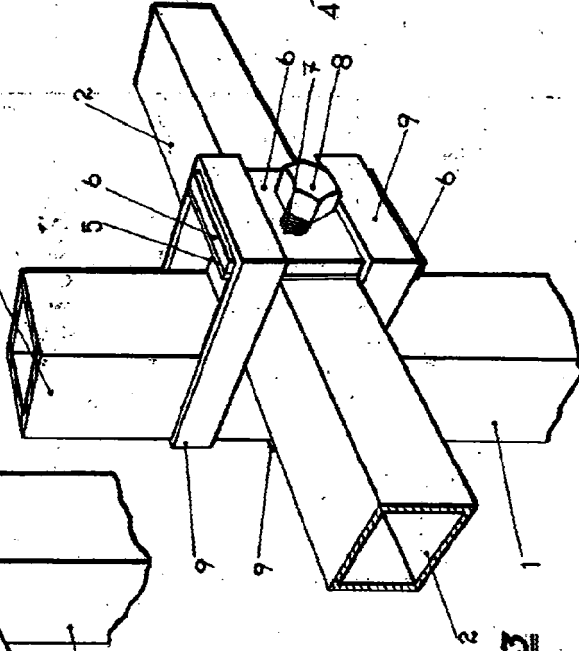
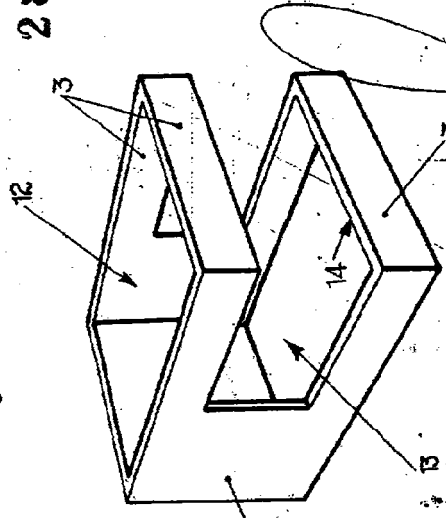


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

1/200

LOS POST

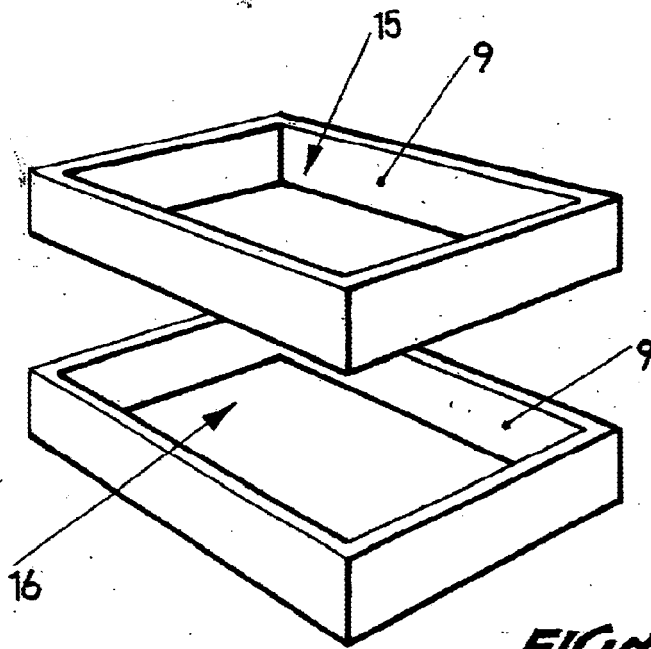


FIG. 5

287603

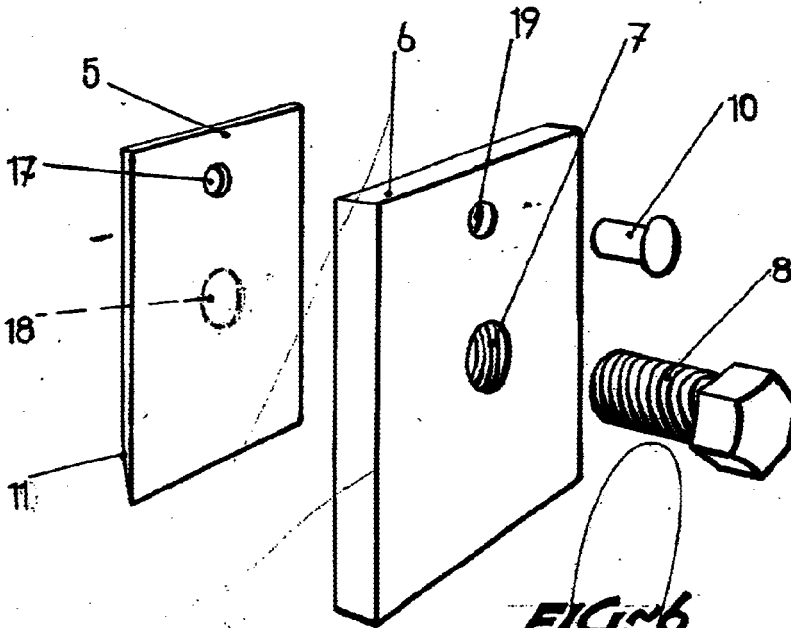


FIG. 6

ESCOLA INDUSTRIAL

CARLOS ROEHL

20428